



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



UNESCO Chair
Forum University
and Heritage



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Heritage Research

Name: Elena María

Surname: PÉREZ GONZÁLEZ

Nationality: Spain

Language: Spanish

Title: Diagnósis y propuesta para una gestión del patrimonio arqueológico de las Islas Canarias (España)

Type: Ph.D.

Supervisor: Director: Dr. Prof. Dimas Martín Socas, Catedrático de Prehistoria, Universidad de La Laguna (Tenerife, España)
Co-directora: Dra. Prof. María Dolores Camalich Massieu, Universidad de La Laguna (Tenerife, España)

Institution: Universidad de La Laguna (Spain)

Date of submission: 14 de octubre de 2013

Thematic Structure : *Archeological Heritage*
Cultural Heritage
Heritage Legislation (National & International), Conventions, Recommendations, Charters & Declarations

Other thematic areas: *Gestión del Patrimonio Arqueológico, Administración*

Abstract

Esta Tesis tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la gestión del Patrimonio Arqueológico de las Islas Canarias, a partir del análisis de las autorizaciones de intervención arqueológica concedidas por la Administración autonómica, entre los años 1984 y 2011.

El grueso de la información tratada procede del vaciado de los archivos de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, lo que ha permitido valorar la evolución y caracterización de las actividades arqueológicas realizadas en el Archipiélago en ese periodo de tiempo.

Se ha fijado un marco temporal de 27 años, acotado entre 1984, con la promulgación del Real Decreto 301/1984, de 25 de enero, sobre el traspaso de competencias en materia de cultura a la Comunidad Autónoma de Canarias, y el año 2011, con la finalización de la VII Legislatura del Gobierno de Canarias.

Se trata de un período relativamente extenso en el que se sucedieron diferentes gobiernos autonómicos, lo que resulta de especial interés para este estudio, pues supone el inicio y desarrollo de las primeras estructuras administrativas, órganos de gestión y documentos normativos propios de la Comunidad.

La Comunidad Autónoma de Canarias activó sus primeras propuestas de organización de su Patrimonio Arqueológico a mediados de los años 80 del siglo pasado, una vez que le fueron transferidas las competencias en esta materia desde el Estado Central. Inmediatamente, comenzó a autorizar intervenciones con el fin de conservar y conocer estos bienes. Pero la finalidad o motivación de las intervenciones ha ido cambiando con el tiempo, toda vez que los conceptos de cultura, patrimonio y gestión también lo han hecho.

Así, los resultados indican que se han producido numerosos cambios que han influenciado el comportamiento de las autorizaciones, generando un panorama irregular del conocimiento arqueológico de las Islas Canarias.

Si bien el número de intervenciones arqueológicas ha aumentado en los últimos años, lo que podría interpretarse como una gestión más eficaz, lo cierto es que se manifiesta una aparente contradicción entre el aumento de la actividad detectada a través de las autorizaciones y el estado de conservación del Patrimonio Arqueológico.

Por ello resultó oportuno plantear en este trabajo la cuestión del control, oportunidad e idoneidad de dichas autorizaciones.

Por tanto, identificar cuáles han sido las motivaciones por las que se solicita una intervención, así como los criterios por los que se concede y su relación con el contexto en el que se produjeron, resulta de interés para conocer cuál ha sido el modelo de gestión implementado por el Gobierno canario desde que asumió la responsabilidad de su administración.

En este contexto, las acciones para proteger el Patrimonio Arqueológico van a estar determinadas por los acontecimientos políticos y económicos, y no por la planificación y programación de las intervenciones.

Así, partir de los resultados obtenidos, se establece un diagnóstico de la gestión del patrimonio que permitirá desarrollar estrategias y aplicar medidas que mejoren la gestión de los bienes arqueológicos.

Table of contents

- Agradecimientos
- Presentación
- Resumen
- Summary
- 1. Introducción
- 2. El Patrimonio Arqueológico
 - 2.1. Un todo: el Patrimonio Cultural
 - 2.2. Hacia la democratización de la cultura
 - 2.3. El Patrimonio Arqueológico: una parte del todo
 - 2.4. El Patrimonio Arqueológico: una opción en la Arqueología
 - 2.5. El proceso de patrimonialización de los bienes arqueológicos en la normativa española
- 3. La Gestión del Patrimonio Arqueológico
 - 3.1. El inicio de la Gestión del Patrimonio Arqueológico
 - 3.2. El proceso de creación de la Gestión del Patrimonio Arqueológico en España
 - 3.3. La investigación en el proceso de teorización de la Gestión del Patrimonio Arqueológico
 - 3.4. Las soluciones. Los “modelos” de Gestión del Patrimonio Arqueológico
- 4. Marco legal e institucional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de la Comunidad Autónoma de Canarias
 - 4.1. El Patrimonio Arqueológico en la Ley de Patrimonio Histórico Español
 - 4.1.1. Aspectos generales de la Ley de Patrimonio Histórico Español
 - 4.1.2. El Patrimonio Arqueológico en la Ley de Patrimonio Histórico Español
 - 4.2. Ley de Patrimonio Histórico de Canarias
 - 4.2.1. Aspectos generales de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias
 - 4.2.2. El Patrimonio Arqueológico en la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias
 - 4.3. La reglamentación de las intervenciones arqueológicas
 - 4.3.1. La Orden de 1 de Abril de 1985
 - 4.3.2. La Orden de 5 de febrero de 1987
 - 4.3.3. El Decreto 262/2003, de 23 de septiembre
 - 4.4. Órganos y estructuras para la Gestión del Patrimonio
- 5. Las autorizaciones de intervención arqueológica en Canarias
 - 5.1. Las intervenciones arqueológicas. Tipología y clasificación
 - 5.2. El análisis de las intervenciones arqueológicas autorizadas: la estrategia de investigación
 - 5.3. Los datos de las intervenciones arqueológicas recopilados. Valoración
- 6. Diagnóstico de la Gestión del Patrimonio Arqueológico Canario (1984–2011) 173
 - 6.1. Los datos de las intervenciones arqueológicas autorizadas (1984–2011)
 - 6.1.1. Distribución territorial de las intervenciones arqueológicas autorizadas
 - 6.1.2. La Dirección de las intervenciones arqueológicas
 - 6.2. Caracterización de las actividades de intervención
 - 6.2.1. Evolución de las autorizaciones de intervención arqueológica
 - 6.3. Las intervenciones arqueológicas y los gobiernos autonómicos canarios
 - 6.4. La in–modélica gestión del Patrimonio Arqueológico canario

- 7. Resultados, conclusiones e implicaciones futuras
 - 7.1. Resultados y conclusiones
 - 7.2. Implicaciones futuras
 - A. Los tipos de intervención arqueológica en la normativa de las Comunidades Autónomas
 - B. Leyes, normativa, convenios y cartas
- Referencias